

La diversidad cultural de los becarios indígenas y afrodescendientes de la UNAM

Evangelina Mendizábal García

Resumen

En la Universidad Nacional Autónoma de México existe el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC), en éste artículo se exponen algunas de sus actividades sustantivas, realizadas a través de la Coordinación Docente del mismo. El programa impulsa estrategias interculturales articuladas en dos ejes: el Proyecto Docente "México Nación Multicultural" y el Programa de Becas para Estudiantes indígenas y Negros, además se exponen algunas cifras que dan cuenta de la población estudiantil indígena y afrodescendiente de la UNAM. Asimismo, damos a conocer los resultados obtenidos en el fortalecimiento de las identidades indígenas, el ejercicio intercultural y la interculturalización de la universidad.

Palabras clave: pueblos indígenas y afrodescendientes, diversidad cultural, estrategias interculturales, tutor intercultural.

Recepción: 25/4/17

Aprobación: 11/5/17

URL: <http://revista.unam.mx/vol.18/num5/art41/index.html>

The cultural diversity of the indigenous and Afrodescendant fellows of the UNAM

Abstract

In this article, some of the substantive activities of the University Program of Studies of Cultural Diversity and Interculturality, made through the Teaching Coordination of the same one, are presented. The program promotes intercultural strategies articulated in two axes: the Teaching Project "Mexico Multicultural Nation" and the Program of Scholarships for Indigenous and Black Students, in addition, some figures are given that account for the indigenous and Afro-descendant student population of the UNAM. Likewise, we present the results obtained in the strengthening of the indigenous identities, the intercultural exercise and the interculturalization of the university.

Keywords: indigenous and Afro-descendant peoples, cultural diversity, intercultural strategies, intercultural tutor.

Evangelina Mendizábal García

tzunum13@gmail.com

Maestra en Ciencias Sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Académica y coordinadora del Proyecto Docente y del Sistema de Becas del Programa Universitario de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha participado en diversos encuentros, congresos y mesas sobre educación superior, pueblos indígenas e interculturalidad. Ha impartido cursos y seminarios sobre migración en la frontera sur, identidad, pueblos indígenas, multiculturalidad y regiones indígenas en América Latina en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (1987-2013); y sobre Derecho a nivel licenciatura en la Universidad de San Carlos, Guatemala (1975-1978).

Un poco de historia

En las últimas décadas se han dado pasos importantes en torno al reconocimiento de los pueblos indígenas y afrodescendientes a nivel nacional e internacional; su conformación, sus derechos, identidad y modo de vida. En este apartado se hace un breve recuento de los sucesos más importantes de los últimos años.

“

En las últimas décadas se han dado pasos importantes en torno al reconocimiento de los pueblos indígenas y afrodescendientes a nivel nacional e internacional; su conformación, sus derechos, identidad y modo de vida. En este apartado se hace un breve recuento de los sucesos más importantes de los últimos años.

”

En 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas, siguiendo una recomendación de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, proclamó el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo 1995-2004. El objetivo de este decenio fue el fortalecimiento de la cooperación internacional para la solución de las problemáticas enfrentadas por los pueblos indígenas en asuntos relacionados con el ambiente, desarrollo, salud, educación y derechos humanos, entre otros (OHCHR, s/f).

En México, tras la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)¹ en 1994, las comunidades indígenas y campesinas sufrieron graves perjuicios sociales, económicos y culturales. En respuesta a ello, surge un gran movimiento de resistencia desde los pueblos indígenas tzotziles y tzeltzales del Sureste del país, abanderando las resistencias indígenas bajo el nombre de Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Años después, durante el primer sexenio panista (2000-2006), fue creada la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB), un intento de articular una serie de iniciativas de educación media y superior culturalmente pertinentes a las necesidades de los pueblos indígenas del país, con el objetivo de hacer frente el rezago educativo de este grupo social y el desfase precedente de las políticas educativas orientadas a ellos (Canul, 2008).

Haciendo eco de este Decenio, entre los días 10 a 12 de octubre de 2004, 25 líderes indígenas de toda América se reunieron en Tepoztlán, México, en donde signaron el documento [Después de la Década de los Pueblos Indígenas. Re-cuerdos y horizontes](#) (Macas *et al.*, 2004) también conocido como la Declaración de Tepoztlán.

[1] Que signaron Canadá, Estados Unidos y México.

Compartiendo diversidad y propiciando interculturalidad: el Sistema de Becas para Estudiantes Indígenas de la UNAM

En concordancia con lo anterior, el 2 de diciembre de 2004, el entonces Rector de la UNAM, Dr. Juan Ramón de la Fuente, firmó el Acuerdo por el que se crea el Programa Universitario México, Nación Multicultural, publicado en Gaceta UNAM, donde se establece: "Proponer, desarrollar y monitorear un sistema de becas para miembros de los pueblos indígenas originarios de México, que garanticen su participación equitativa en todos los ámbitos del quehacer universitario" (de la Fuente, 2004, XIII). Y como objetivo principal se propone "apoyar a estudiantes miembros de pueblos originarios en el logro de su efectivo acceso a los estudios superiores dentro de nuestra universidad, y contribuir con ayuda económica para su manutención, asegurando la permanencia y la culminación de sus estudios" (PUMC, 2012).



Imagen 1. UNAM. Foto: [Mark Hogan](#).

Así, en el año 2005 inicia formalmente el Sistema de Becas para Estudiantes Indígenas (SBEI), operado por el Programa Universitario México Nación Multicultural (PUMC), a través de la Coordinación Docente.

En el mes de marzo de 2014 el Programa Universitario México Nación Multicultural, cambió su nombre por el de Programa Universitario de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC) y en 2016 el SBEI amplió su cobertura incluyendo a los estudiantes afrodescendientes en ella.



Imagen 2. Becarios del SBEI.

Para ingresar al SBEI, uno de los requisitos es que los candidatos expresen, de manera escrita, qué es lo que consideran los hace parte de un pueblo indígena u originario en términos de sus estructuras familiares, códigos lingüísticos, representaciones sociales y referentes simbólicos, económico-políticos y culturales; aspectos todos que cimientan la noción de autoadscripción,² estipulada en el Artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El programa de becas contribuye a la recreación y reconstrucción en lo cotidiano de las identidades étnicas del país, al proveer las condiciones económicas que posibiliten generar un nuevo horizonte de bienestar, de Buen vivir,³ para los jóvenes indígenas y afrodescendientes y sus comunidades originarias.

Este ejercicio refuerza en ellos el interés hacia su propia cultura, se les impulsa a desarrollarla y trabajar en proyectos de impacto social y comunitario. En el SBEI se imparten talleres, clases de regularización y alfabetización, inculcando



Imagen 3. Integrantes de la banda de músicos de becarios SBEI.

[2] Por “autoadscripción” entendemos el proceso por medio del cual un individuo o un grupo se reconocen como parte de una colectividad con arreglo a ciertos elementos histórico-identitarios y culturales.

[3] Se entiende por Buen vivir una visión de desarrollo desde los pueblos originarios de América Latina, que se considera como esencial de este proceso –con sus variantes regionales y locales–, la comunidad o colectividad, el compartir, la reciprocidad, el nosotros y la naturaleza, considerando ésta última como una entidad espiritual y sagrada.

a las generaciones más jóvenes, la importancia de sus lenguas, del cuidado del ambiente y la revalorización de los saberes locales. Un ejemplo de esto lo podemos leer en las propias palabras de los estudiantes:

Sin duda alguna, para mí es muy clara la relación que se puede presentar entre este programa de becas, mi comunidad y yo, siendo ésta la educación; que pueda yo concluir los estudios universitarios para apoyar a mi comunidad, a través del apoyo que el programa me brinda para concluirla. Pero no sólo eso, para estudiarla y concluirla bien, y lo mejor de todo, no perder la conexión con mi cultura al estar relacionándome con compañeros de otras etnias y seguramente la propia (estudiante Mixe de Oaxaca, Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM).

Se espera que, con la difusión, estudio y el involucramiento de los saberes producidos por los estudiantes indígenas dentro de los espacios universitarios urbanos se pueda crear un cambio; en palabras de Canul, que "ellos mismos contribuyan con sus reflexiones y acciones permitiendo entonces con sus aportes, promover cambios en los currículos académicos" (2008, p. 45).

Así, los conocimientos adquiridos en la Universidad, los asumen como un conocimiento destinado a la investigación-acción transformadora de las condiciones de desigualdad, injusticia y explotación de los recursos, presentes en sus comunidades originarias.



Imagen 4. Becarias del SBEI.

El Sistema de Becas para Estudiantes Indígenas y Negros, población estudiantil que atiende

En su inició el SBEI dio cobertura a 50 becarios, número que año con año ha mostrado un incremento sostenido hasta llegar a 880 becarios en la 13ª convocatoria (2017-2), lo que ha significado un incremento de 1760 % en doce años (véase figura 1).

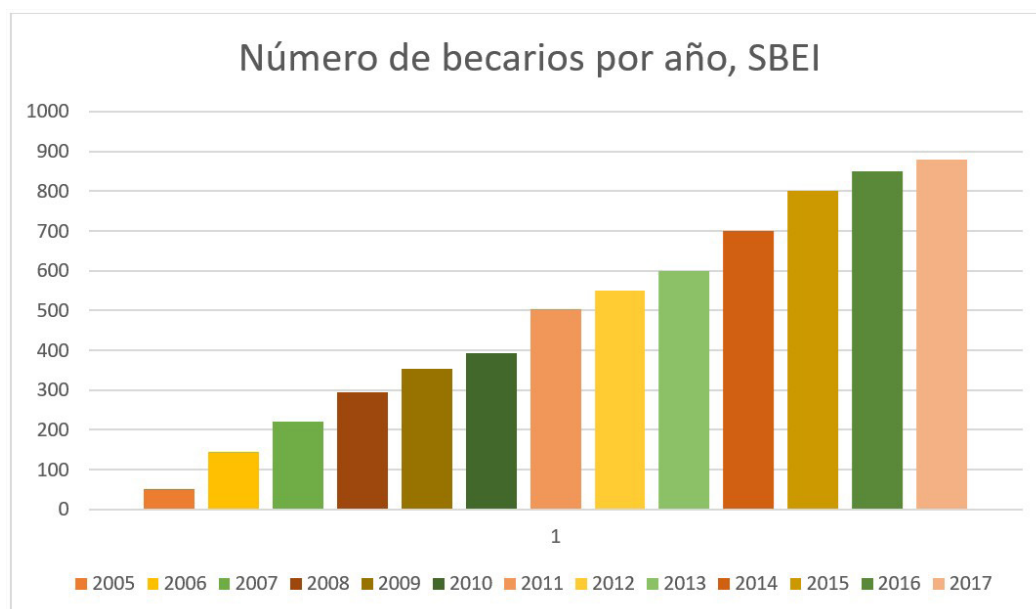


Figura 1. Número de estudiantes indígenas y afrodescendientes que se incorporaron al SBEI desde 2005 al semestre 2017-2.

Los aspirantes pertenecen a los pueblos originarios amuzgo, chatino, chinanteco, chocholteco, chontal, jacalteco, maya peninsular, maya quiché, mazahua, mazateco, mixe, mixteco, nahua, otomí, popoloca, purépecha, tacuate, tlapaneco, totonaco, triqui, tseltal, tsotzil, zapoteco, zoque, afrodescendiente;⁴ y de doble adscripción como mixe-zapoteco, nahua-mazateco, nahua-mixteco, otomí-mixteco, zapoteco-mixteco y fromixteco. Proceden de entidades federativas como Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán (véase figura 2).

Un dato destacable es la escasa y esporádica presencia de becarios del norte del país. A la fecha en el SBEI sólo existen registros de alumnos de Nayarit, Chihuahua y Sonora, que en conjunto no suman más de cinco, en distintos periodos.

El SBEI se interesa en el proceso de reconocimiento de la población de origen africano, específicamente en los estados de Oaxaca y Guerrero. Estos

[4] La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2012) y La Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación y al Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2016), consideran a este sector de la población como pueblo originario equiparable, con fundamento en *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, que en su Artículo 2º, apartado B, párrafo tercero, menciona: “Sin perjuicio de los derechos aquí establecidos a favor de los indígenas, sus comunidades y pueblos, toda comunidad equiparable a aquéllos tendrá en lo conducente los mismos derechos tal y como lo establece la ley”. Por esta razón se considera a los afrodescendientes como pueblo originario. Población que por diversas vías está presentando grandes esfuerzos por su reconocimiento constitucional.

dos estados recientemente han modificado sus textos constitucionales en los artículos específicos que se refieren a pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes para conciliar estas leyes con las modificaciones constitucionales que dan cuenta de la diversidad cultural del país. Se cuenta actualmente con 11 becarios de esta adscripción étnica.



Figura 2. Estados de procedencia de los becarios del SBEI.

En cuanto al género, se observa una paulatina disminución en la brecha entre hombres y mujeres pues, como muestra el cuadro 1, en el año 2005 el contraste entre ambos sexos fue de 20% a favor de los varones; en 2006 de 24% (siendo este periodo en el que se dio una mayor diferencia entre el número de mujeres frente a hombres que ingresaron); 14% en 2007; 18% en 2008; 22% en 2009; 18% en 2010; 16% en 2011; 20% en 2012; 6% en 2013; 4% en 2014; 2% en 2015; y 6% en 2016.⁵

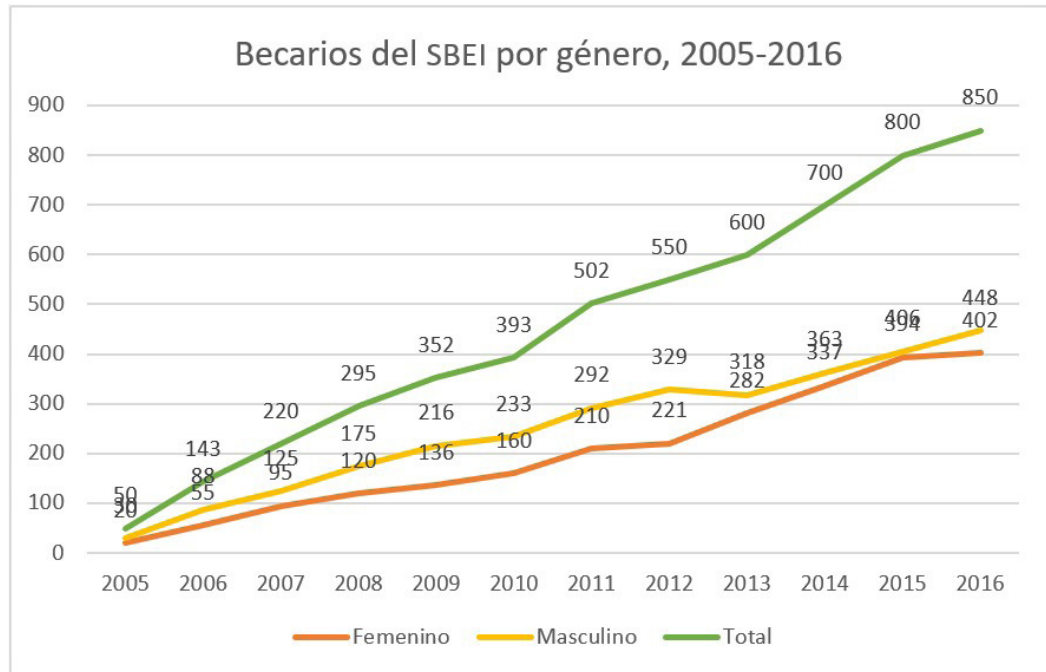
[5] Al momento de la redacción de este artículo no se tenían disponibles los datos relativos al género de los becarios en 2017.

La paridad entre los solicitantes en la convocatoria 2017-2 fue de 50-50 (véase figura 3). Para esta misma convocatoria, respecto al grado académico de los aspirantes, encontramos que 83 % son de licenciatura, 16 % de posgrado y 1% de bachillerato (véase figura 4).

Los becarios del SBEI afirman su pertenencia étnica a través de una serie de aspectos sociales y culturales, a saber: conocimientos sobre las fiestas patronales, danzas y demás rituales de la vida religiosa comunitaria; la preparación de los alimentos locales, propiedades curativas de las plantas y cosmogonía de

su pueblo o comunidad; significados de danzas, formas de organización familiar y política de las localidades, lengua originaria, saberes ancestrales, agricultura trabajo comunitario. Ellos enfatizan unos u otros aspectos, de acuerdo al grado de relación y su experiencia previa en la vida comunitaria.⁶

[6] Castells lo explica de la siguiente manera: "La construcción de las identidades utiliza materiales de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva y las fantasías personales, los Aparatos de poder y las revelaciones religiosas. Pero los individuos, los grupos sociales y las sociedades procesan todos esos materiales y los reordenan en su sentido, según las determinaciones sociales y los proyectos culturales implantados en su estructura social/ en su marco espacial/temporal" (2001, p. 29).



Cuadro 1. Cifras de becarios al SBEI por género, de 2005 a 2017.



Figura 3. Solicitantes por género en la convocatoria 2017-2, SBEI.

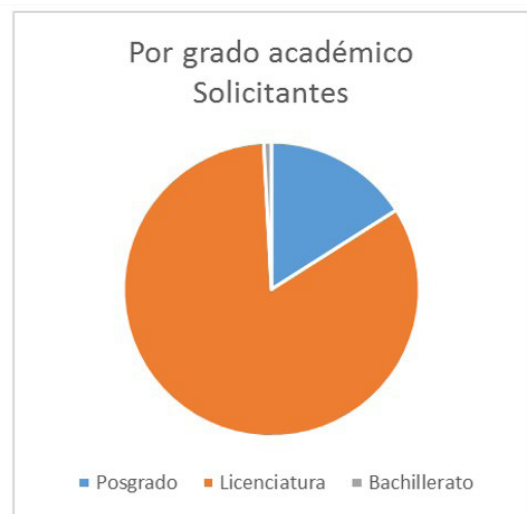


Figura 4. Solicitantes por nivel en la convocatoria 2017-2, SBEI.

[7] La formación profesional de los miembros del equipo de tutores responsables interculturales se concentra en las siguientes carreras: Antropología (4), Derecho (2), Etnología (2), Geografía (2), Relaciones Internacionales (2), Etnohistoria (1), Trabajo Social (1), Economía (1), Comunicación (1).

[8] UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Economía, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Aragón; Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH); Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) unidad Iztapalapa, y Universidad Iberoamericana.

[9] Asentado en el Reglamento de uso interno llamado *Manual de Procedimientos PUIC-UNAM*, al cual se apegan todos y cada uno de los integrantes del equipo de la Coordinación Docente para la realización de una práctica tutorial transparente y planeada.

Los becarios poseen clara conciencia de que las condiciones de vida en sus comunidades son poco satisfactorias, por lo cual se ven empujados a salir de éstas en busca de empleo y/o educación a otros puntos del país.

El trabajo intercultural como principio directriz del SBEI

Los becarios son atendidos por tutores responsables interculturales (TRI), quienes son egresados de carreras en ciencias sociales y humanidades,⁷ en instituciones de prestigio nacional e internacional,⁸ todos ellos con un alto grado de compromiso hacia los pueblos indígenas.

Ellos se encargan de brindar la información relacionada con las responsabilidades y obligaciones que contrae cada uno de los becarios indígenas al momento de ser aceptados en el Sistema; brindan información acerca de los periodos para recoger becas⁹ y entregar las consultas y formatos que se les solicitan. Hay una comunicación constante entre los tutores y la Coordinación para mantener actualizada la información y generar estrategias a seguir cuando se presentan problemáticas de tipo personal o académico que afectan el rendimiento escolar de los estudiantes.¹⁰

El objetivo primordial de realizar éstas actividades de seguimiento consiste en coadyuvar a la formación integral del estudiante. Se emplean varias estrategias para garantizar las posibilidades de que concluyan satisfactoriamente sus estudios: respaldarlos en la toma de decisiones respecto a su futuro académico, estimular su desarrollo académico y disminuir los índices de deserción (Mendizábal, 2013).



Imagen 5. UNAM. Foto: [katiebordner](#).

Los pueblos indígenas y la universidad pública, sus posibilidades y aportes frente al modelo de desarrollo neoliberal

[10] Una de las estrategias utilizadas por el SBEI para identificar tendencias de desempeño académico y detectar a tiempo rezagos académicos en los becarios indígenas (incluida en el *Manual de Procedimientos*), es la estrategia denominada Semáforo, donde los estudiantes con promedios iguales o mayores a 9, se consideran dentro del color verde, mientras los que tienen promedio menor a 8 y/o una materia reprobada durante el semestre que cursan se consideran en color amarillo; con semáforo rojo se considera a quienes tienen dos materias reprobadas.

En un tiempo como el presente, caracterizado por la reducción de perspectivas a futuro, deterioro ambiental y represión social, se hace necesario discutir los supuestos sobre los que se sustenta la producción de conocimientos dentro de las universidades latinoamericanas y si éstas responden a los intereses y necesidades de emancipación económica, política e ideológica de los estudiantes que forman parte de minorías étnicas.

Logros obtenidos

En cuanto a la eficiencia terminal, se contabilizan 300 alumnos indígenas titulados con diferentes modalidades, entre ellos se han realizado 177 tesis en 50 diferentes carreras y tres maestrías.

La UNAM, fiel a sus principios, contribuye de manera sustantiva a formular un nuevo proyecto de educación superior a través del modelo de atención a estudiantes indígenas y afrodescendientes adscritos al SBEI.

Visibiliza los intereses y necesidades de los estudiantes provenientes de comunidades indígenas, reconociéndolos como sujetos sociales e históricos, desde el momento que inquiere sobre la relación con sus comunidades de origen.

Ha contribuido a reafirmar ‘el derecho a tener derechos’ de los estudiantes provenientes de pueblos indígenas, de entidades y regiones del centro, sureste y sur del país, portadores de una riqueza cultural que han compartido desde hace 12 años, en sus propias escuelas o facultades y en las instalaciones del PUIC, con compañeros, profesores y, de manera especial, con la Coordinación Docente y su equipo tutorial intercultural.



Imagen 6. Estudiantes de la UNAM, ejemplo de diversidad.

Bibliografía

- ❖ Canul, E. M. (2008). El papel de la universidad ante las demandas de los pueblos indígenas. En *TRACE. Educación Superior ante los Pueblos Indígenas*, 53, 36-48.
- ❖ Castells, M. (2003). *La era de la información. Economía y sociedad*. Volumen II El poder de la identidad. México: Siglo XXI Editores.
- ❖ Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (2016). *Estudio especial de la CNDH sobre la situación de la población afrodescendiente de México a través de la encuesta Intercensal 2015*. Recuperado de <http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/OtrosDocumentos/Doc_2016_023.pdf>.
- ❖ Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) (2012). *Informe Final de la Consulta para la Identificación de Comunidades Afrodescendientes de México*. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/37016/cdi_informe_identificacion_comunidades_afrodescendientes.pdf>.

- ❖ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 24-02-2017. Recuperado de <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>>.
- ❖ De la Fuente, Juan Ramón (2004) *Acuerdo por el que se crea el Programa Universitario México, Nación Multicultural* (PUMNM). Recuperado de <<http://www.dgelu.unam.mx/acuerdos/acu0417.htm>>.
- ❖ Del Val, J., Rodríguez, N., Rubio, M. A. y Zolla, C. et al. (2008) *Los pueblos indígenas y los indicadores de bienestar y desarrollo. Pacto del Pedregal. Informe Preliminar. Documento de trabajo*. Nueva York, EE.UU: ONU, Programa Universitario México Nación Multicultural, UNAM. 184 pp.
- ❖ Dietz, G., y Mateos, S. (2011) *Interculturalidad y Educación Intercultural en México. Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*. México: SEP, CGEIB.
- ❖ Macas, L. A., Cunningham, M., Menchú, R. et al. (2004). *Después de la década de los Pueblos Indígenas. Recuentos y Horizontes*, México, Tepoztlán. Recuperado de <http://www.nacionmulticultural.unam.mx/pactopedregal/pdf/3.1.Declaracion_Tepoztlan.pdf>.
- ❖ Mendizábal, E. (2013). *Etnografía Intercultural del Sistema de Becas para Estudiantes Indígenas de la Universidad Nacional Autónoma de México (2004-2011)*. México: Programa Universitario México Nación Multicultural, UNAM.
- ❖ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, ONU (OHCHR) (sin fecha). *Folleto 7. El Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo*. Recuperado de <<http://www.ohchr.org/Documents/Publications/Guidel-Pleaflet7sp.pdf>>.
- ❖ Programa Universitario México Nación Multicultural, UNAM (2012). *Programa Universitario México Nación Multicultural. Una estrategia de investigación y Educación para un mundo culturalmente diverso*. México: PUMC-UNAM. Recuperado de <http://www.nacionmulticultural.unam.mx/portal/educacion_documento/sistema_becas.html>.
- ❖ Walsh, C. (2009). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En *Seminario Interculturalidad y Educación Intercultural*. La Paz: Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.